

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Beca Prueba de Selección Universitaria (PSU)

Última actualización: 02 enero, 2020

Descripción

Permite dar la [Prueba de Selección Universitaria \(PSU\)](#) de **manera gratuita**, sin tener que pagar el arancel de inscripción.

El beneficio es para alumnos de establecimientos **municipales y particulares subvencionados**.

Excepcionalmente, pueden postular aquellos de establecimientos particulares pagados que acrediten una condición de vulnerabilidad que amerite la entrega del beneficio.

Importante:

- Quienes cumplen los requisitos para acceder a la beca sólo deben inscribirse para ser beneficiarios.
- Para 2019, el costo de la inscripción a la PSU es de **32 mil 700 pesos**.

Obtenga [más información](#).

La etapa extraordinaria de postulación a la Beca PSU está disponible del 19 de agosto hasta el 6 de septiembre de 2019 (hasta las 13:00 horas).

¿A quién está dirigido?

Alumnos de establecimientos municipales y particular subvencionados, regidos por el decreto con fuerza de ley N° 2 de 1998 y decreto ley N° 3.166 de 1980, que:

- Se encuentren cursando cuarto año medio.
- Ingresen al portal de DEMRE y completen el formulario que se desplegará para optar a la beca JUNAEB para la PSU.

Estudiantes de establecimiento particular pagado con situación especial. Su postulación deberá ser presentada por el profesor acreditado ante la dirección regional de JUNAEB.

No pueden postular los estudiantes:

- Egresados de promociones anteriores.
- Chilenos que hayan egresado de establecimientos ubicados en el exterior.
- De establecimientos particulares pagados, a excepción de aquello que así lo requieren y que presentan alguna situación de vulnerabilidad debidamente acreditada por JUNAEB.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Los **alumnos de establecimientos municipales y particular subvencionados** no necesitan presentar ningún antecedente.
- Los **estudiantes que están matriculados en colegios particulares** deben presentar documentos que acrediten la situación que dio origen a la solicitud (cesantía del jefe de hogar, situación o enfermedad catastrófica, y embarazo o paternidad).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Qué vigencia tiene?

Durante el año en que el alumno rinde la PSU.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, escriba su RUT, usuario y contraseña, y haga clic en "Iniciar sesión". Si no tiene clave, [cree una cuenta](#).
3. Lea los términos y condiciones y haga clic en "aceptar".
4. Complete los datos solicitados, y haga clic en "guardar y continuar".
5. Elija la opción "inscripción beca JUNAEB", y haga clic en "aceptar". En la ventana emergente acepte para concluir la inscripción.
6. Imprima la constancia de inscripción a la beca.
7. Como resultado del trámite, habrá postulado a la beca.

Importante:

- En caso de que no cumpla con los requisitos para obtener la beca JUNAEB para la PSU, aparecerá en pantalla un mensaje que detalla las razones por las cuales no recibirá el beneficio.
- Si requiere más información, llame al 600 6600 400.
- Revise las [instrucciones generales de inscripción para la PSU](#).

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/4602-beca-prueba-de-seleccion-universitaria-psu>